

Salta, 12 de diciembre de 2025

585 / 2025

Expediente N° 14.308/2016

VISTO las actuaciones contenidas en el expediente N° 14308/2016, en el que se tramita la designación de Directores, Vicedirectores y la integración de las Áreas de la Escuela de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución FI N° 366-CD-2025, se crearon las comisiones internas de la Escuela de Ingeniería, detallando los objetivos, funciones y acciones a desarrollar.

Que se designaron los integrantes de dichas comisiones a través de la Resolución FI N° 400-CD-2025.

Que, mediante Nota N° 1215/2025, la actual Directora de la Escuela de Ingeniería Civil, Dra. Mercedes VILLEGRAS, solicita la creación y conformación de la Comisión de Acreditación de la Escuela.

Que es necesario formalizar la citada Comisión de Acreditación, a fin de que sus integrantes se encuentren legitimados para efectuar los relevamientos y la recolección de datos necesarios para cumplir acabadamente su labor, mientras se transite el proceso de acreditación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

R E S U E L V E


ARTÍCULO 1°.- Conformar "ad referendum" del Consejo Directivo la Comisión de

Expediente N° 373 / 2025 - ING -UNSa

Acreditación de la carrera de Ingeniería Química, que actúa en el proceso de acreditación de la Carrera, en el marco de la Convocatoria efectuada por Resolución RESFC-2022-149-APN-CONEAU#ME, la que se integra de la siguiente manera:

Dra. Viviana MURGIA

Esp. Ing. Silvia ZAMORA

Dra. Julieta MARTÍNEZ

Dra. Mercedes VILLEGAS

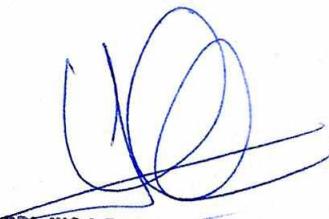
ARTICULO 2°.- Publicar, comunicar a las Secretarías de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Química; a los docentes detallados en el Artículo 1°; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; al Departamento Personal y girar los obrados a consideración del Consejo Directivo, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCIÓN FI N° 585 - D - 2025



DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZAN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa